

B5 - La tarificación de carácter socioeconómico

4 de diciembre de 2013

La Tarificación de carácter socioeconómico



1) ¿De qué se trata ?

De una modalidad de tarificación que no solo tiene en cuenta al volumen de agua consumido, sino también ciertas características sociales o económicas.

2) ¿Quién utiliza sobre todo este recurso y desde cuándo ?

Solamente algunas ciudades y países, sobre todo en América Latina, pero también en Europa, como en Grecia, en Bélgica y en el Reino Unido, pero desde hace poco tiempo.

3) ¿Por qué ?

Permite reducir los precios de las facturas para distintas categorías generalmente desfavorecidas por los sistemas clásicos de tarificación basados solo en el conocimiento del consumo de agua.

Sin embargo, es un poco más complicada de gestionar, de ahí su escasa adopción.

4) ¿Quién se ve afectado principalmente ? Contextos en los que este medio parece ser el más adaptado

Son las categorías antes mencionadas y las localidades donde son lo bastante numerosas, siempre que puedan identificarse con relativa facilidad.

5) ¿En qué consiste este procedimiento ? ¿Cómo se pone en práctica ?

Consiste en establecer tarifas que comprendan reducciones para distintas categorías desfavorecidas por su bajo nivel de renta, por el alto número de personas que componen la familia, su tipo de vivienda, o incluso su estado de salud, su edad avanzada o su viudedad...

Este modo de tarificación puede aplicarse, con ciertas adaptaciones, tanto a los sistemas de tarificación clásicos puramente lineales o binomios como a las tarificaciones progresivas.



Contadores múltiples. Foto PSEau 



Foto Burgeap

Varios ejemplos indicados más tarde muestran la diversidad de soluciones posibles. Veremos que la identificación, no tan sencilla, de las personas desfavorecidas se lleva a cabo de distintas maneras y de formas más o menos rigurosas según el país. Así, por ejemplo, en Chile, el Estado se basa en los archivos preexistentes de los servicios sociales, mientras que en Colombia, se basan en información relativa a la vivienda y al lugar de residencia.

6) Principales ventajas e inconvenientes

a) Ventajas



- Permite compensar los efectos negativos de los demás modos de tarificación para las personas desfavorecidas y las familias numerosas.

- Puede permitir tener en cuenta otros parámetros distintos de los recursos y el número de personas que componen una misma familia.
- Ofrece más posibilidades para aplicar reducciones significativas.

b) Inconvenientes

- Gestión un poco más complicada, aunque sea solo para actualizar los archivos.
- Dificultad frecuente de identificación precisa de las personas afectadas, dado que varios municipios utilizan medios bastante aproximativos.
- Requiere disponer fácilmente de un mínimo de datos estadísticos fiables.

7) Ejemplos de realización

a) En CHILE

El Estado ha decidido subvencionar a los usuarios desfavorecidos que formen parte del 10% de la población con menores ingresos para que no gasten más del 5,5% de sus recursos en agua, mientras que este porcentaje podía alcanzar hasta el 12%.

Esta reducción, que entró en vigor gracias a una ley de junio de 2004 sobre la protección social de las familias en situación de extremos pobreza, afecta, según las situaciones, del 25 al 85% del volumen facturado, pero con un tope de 15 m³/mes/contrato, a las 225.000 familias más pobres que, por su parte, reciben gratis los 15 primeros m³. Los servicios de suministro de agua aplican esta reducción, posteriormente reembolsada por el Estado.

Para ello, el Estado consulta los resultados de las encuestas nacionales cuatrienales en función de las cuales se atribuyen las ayudas familiares, complementos de las pensiones de jubilación o ayudas para el alojamiento.

Extractos del Informe del PNUD de 2006 sobre las condiciones más precisas de esta tarificación.

En Chile, la distribución de agua está privatizada con un régimen reglamentario estricto, que combina una gran eficacia de suministro y una igualdad de acceso igual de destacada. Muchos factores contribuyen a este resultado. Desde el principio se reunían varias ventajas, especialmente una cobertura casi universal, antes de la privatización de una red altamente desarrollada. El sólido crecimiento económico también resultó ser importante, sin olvidar las subvenciones específicas en el sector del agua.

Chile introdujo, a principios de los años 1990, subvenciones al consumo de agua moduladas en función de los recursos, para garantizar la accesibilidad financiera para los hogares de bajos ingresos antes de la privatización de las compañías de agua. Estas subvenciones cubren del 25 % al 85 % de la factura mensual de una familia para un máximo de 15 metros cúbicos de agua al mes. El gobierno reembolsa a la empresa sobre la base del volumen de agua realmente consumido. Las ayudas proceden íntegramente del presupuesto del gobierno central. Los ciudadanos tienen que presentar una solicitud de subvención a su ayuntamiento, que decidirá sobre su admisibilidad. En cierto modo, las subvenciones son una tarificación por niveles progresivos y están inversamente relacionadas con la renta de las familias : las ayudas disminuyen a medida que los ingresos aumentan por encima del umbral mínimo modulado en función de los recursos.

En 1998, cerca del 13 % de las familias chilenas, es decir, cerca de 450.000 personas, percibieron ayudas por un importe 33,6 millones de dólares. El régimen permitió aumentar las tarifas, movilizar medios para el mantenimiento y la ampliación de la red y reducir al mínimo posible los efectos negativos para las comunidades más pobres.

El éxito de este modelo chileno radica en dos ingredientes principales que no son fáciles de reproducir en otros países en vías de desarrollo. En primer lugar, este régimen implica la capacidad para identificar, encontrar y ayudar a las familias de bajos ingresos. En segundo lugar, cada hogar debe poseer un

contador que mida el consumo de agua.

Fuentes : *Alegría Calvo y Celedón Cariola 2004 ; Gómez-Lobo y Contreras 2003 ; Paredes 2001 ; Serra 2000.*

b) En BRASIL

- En BELO HORIZONTE, la ciudad otorga una reducción tarifaria hasta un tope de 15 m³/mes a los habitantes de las viviendas modestas.

Ejemplo : de una tarifa ligeramente superior a 1 euro/m³, el ayuntamiento otorga una reducción a aquellos que viven en una vivienda de una superficie inferior a los 45 m² si consumen menos de 12 m³.

- En MANAUS, se aplica una reducción del 75% a los hogares más pobres (cerca del 2,5% de la población).

c) En COLOMBIA

Colombia es uno de los países donde la proporción del precio del agua respecto a los ingresos puede alcanzar el nivel más elevado para los pobres (13%). Varias ciudades han establecido tarifas que comprenden numerosos tramos y que tienen en cuenta la situación financiera de los usuarios según una modalidad bastante particular.

Así pues, se otorgan reducciones variables, según los municipios, del 15 al 50 % para consumos con un tope del 20 o del 40 %, compensadas con aumentos para otros usuarios del 15 al 30%, a muchas familias desfavorecidas simplemente en función de su zona de residencia definida por los poderes públicos y del tipo de barrio. El Estado también otorga subvenciones de equilibrio.

d) En FRANCIA

En Dunkerque (Norte) y su región (27 municipios, 80.000 hogares, 220.000 habitantes), se puso en marcha en octubre de 2002 una tarificación socioeconómica bastante innovadora llamada "ecosolidaria". Esta tarificación de tipo progresivo no solo tiene en cuenta el consumo, sino también los recursos y la composición de los hogares. Esta comprende disposiciones particulares importantes para los hogares más desfavorecidos y para las familias muy numerosas.

Además de una cuota fija (cuota de servicio) de 30 euros/año (de los cuales, 10 corresponden al saneamiento), incluye tres tramos (en lugar de uno solo anteriormente al precio de 1,01 euros/m³) :

1er tramo (llamado "agua esencial") : hasta 75 m³ (= 205 l/d) 0,83 euros/m³ (54 % del precio del segundo tramo)

2º tramo (llamado "agua útil") : entre 75 y 200 m³ 1,53 euros/m³ (el consumo medio de un hogar en Dunkerque de 5 personas se estima en 75 m³/año)

3º tramo (llamado "agua de confort") : por encima de 200 m³ 2,04 Euros/m³ (es decir, 2,5 veces la tarifa del 1er tramo)

Pero existe una **tarifa social** específica para los hogares de bajos ingresos (*beneficiarios de la CMUC, seguro de salud gratuito con condiciones de recursos*) cuyo número se eleva a 8.600, es decir, cerca del **10% de la población**, que pagan sus **75 primeros m³ al precio de 0,32 Euros** (es decir, un 70 % inferior al precio anterior y casi un 40% inferior a la tarifa normal del 1er tramo).

Además, los hogares de más de 5 personas obtienen un cheque o un descuento de 12 euros/año/persona a partir de la sexta.

e) Otros países

En **BÉLGICA** (en Bruselas y en Flandes), en **ESPAÑA** (especialmente en Madrid, Barcelona, Murcia y Sevilla), en **MALTA**, en **GRECIA** (como en Atenas y Salónica), en **HUNGRÍA**...varios municipios tienen en cuenta el tamaño de las familias numerosas desfavorecidas en sus tarificaciones.

f) Por último

En otros países como Panamá, Venezuela, India o Nicaragua, las tarifas del agua son más bajas para los barrios de chabolas.



8) ¿Adonde dirigirse para encontrar más información ?

PNUD : « **Informe mundial sobre desarrollo humano 2006** ». Este largo e **interesantísimo Informe, también disponible en inglés**, contiene una mina de información y de datos en cifras sobre los problemas del agua y del saneamiento en el mundo, y especialmente (páginas de 80 a 100) **sobre los problemas de tarificación** y de ayuda (páginas de 84 a 86 y de 97 a 99). En particular, describe el ejemplo de la tarificación socioeconómica de Chile en la página 98.

http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20...

- Emplacement : Accueil > es > Wikiwater > Ficha técnica > Reducir el coste del agua > La tarificación social o solidaria >
- Adresse de cet article : <https://wikiwater.fr/b5-la-tarificacion-de-caracter>